

Lo más importante en...



México



En [conferencia de prensa](#) desde Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que pese a los fallecimientos, es necesario ir hacia la nueva normalidad que iniciará el lunes 1o de junio.

1. El **semáforo epidemiológico considera las siguientes variables**: tendencia de ocurrencia de casos, tendencia de hospitalizaciones, porcentaje de ocupación hospitalaria y nuevos casos. No se acaban las medidas sanitarias en esta nueva etapa, pero **serán las entidades federativas las responsables de realizar las reaberturas conforme a lo que establece el semáforo**.
2. Los **lineamientos y protocolos de reapertura de la actividad económica** que se aplicaron esos últimos quince días para la reapertura de las nuevas actividades esenciales (minería, transporte, aeroespacial y construcción), se utilizarán tanto para las actividades catalogadas desde el principio como esenciales y que no suspendieron actividades, como para las no esenciales que se vayan abriendo conforme a lo dictado por el semáforo.
3. La **apertura de las escuelas** se realizará cuando el semáforo esté en verde y se presentó un calendario escolar tentativo, tanto para el curso remedial del ciclo 2019-2020, como para el inicio del ciclo 2020-2021.

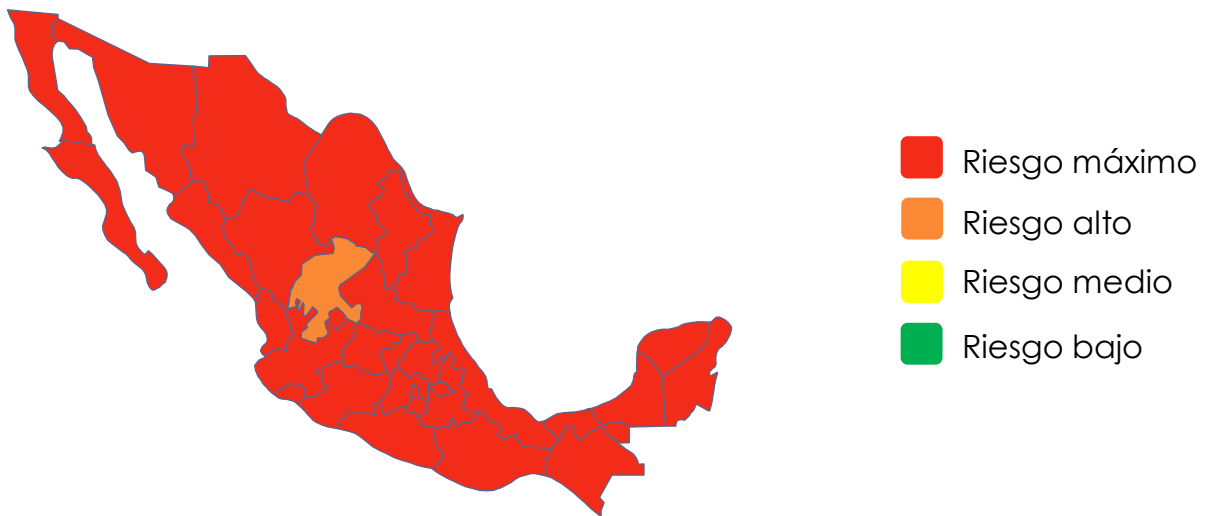
Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, señaló que la idea fundamental de la nueva normalidad es tener un **regreso “gradual, informado y cuidadoso” a las actividades de la vida pública**. Aseguró que la epidemia sigue, y que aún faltan varias semanas, por lo que **no se suspenden las medidas sanitarias y que éstas estarán a cargo de los Estados, como responsables de las aperturas de las actividades públicas, siguiendo los criterios del semáforo**.

Mencionó que el **semáforo es un instrumento de monitoreo y un indicador de las actividades que pueden realizarse, de acuerdo con el nivel de riesgo que contempla el monitoreo**. Reiteró que el análisis de la información se realizará a nivel federal y se compartirá con las autoridades estatales los martes; las discrepancias e inquietudes se discutirán entre martes y jueves, y serán resueltas por consenso, para que el semáforo de cada entidad pueda presentarse los jueves -- en la conferencia vespertina-- y entrar en vigor los lunes.

Dijo que, en México y en el mundo, esta experiencia de retorno a la nueva normalidad es desconocida, por lo que **siempre existe el riesgo de un rebrote** y es importante el apoyo de toda la sociedad.

Mencionó que los **indicadores que servirán de guía para los colores del semáforo y, por tanto, para la reapertura del país** son: tendencia de ocurrencia de casos, tendencia de hospitalización, porcentaje de ocupación hospitalaria y detección de casos nuevos.

Semáforo epidemiológico



Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, subrayó que la reactivación económica debe de ser gradual y prudente, respetando **tres principios**. 1. reactivación segura: evitar que un contagio se convierta en un brote; 2. reactivación saludable: que haya equilibrio entre la salud física y la salud de la economía, y 3. reactivación solidaria, fomentando conductas sociales de colaboración.

Informó que entre el 18 y el 31 de mayo se siguieron los lineamientos de reapertura de los nuevos sectores esenciales de la economía en la plataforma “nueva normalidad” (www.nuevanormalidad.gob.mx). Estos lineamientos constan de 1. Registro de empresas; 2. Autoevaluación, que consiste en el llenado de 78 puntos que incluyen temas como señalización, barreras físicas, ingeniería, transporte, políticas de promoción de la salud, etc. y 3. Proceso de validación por parte del IMSS. La validación se realiza con base en la confianza.

Mencionó que lo que sigue es que los sectores considerados como esenciales sigan este mismo proceso, pero que la validación ya será automática, y que --posteriormente-- los sectores no esenciales, como lo vaya indicando el semáforo, sigan estos mismo lineamientos.

Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública, puntualizó que para garantizar la seguridad en las escuelas se regresará a clases **solamente cuando el semáforo esté en verde** y se realizarán nueve intervenciones para la seguridad escolar.

1. Programa "Yo cuido al otro": Activación de comités participativos de salud escolar, sanitización y limpieza rutinaria, filtros de corresponsabilidad (casa, entrada de escuelas y salón de clases) y medidas de higiene permanentes y capacitación para ello.
2. Garantizar el acceso a agua y jabón, o gel anti-bacterial en todas las escuelas
3. Cuidado de maestras y maestros en grupo de riesgo
4. Uso de cubrebocas o pañuelo obligatorio
5. Sana distancia: entradas y salidas, recreos escalonados, lugares asignados a estudiantes y asistencia alternada, durante el curso remedial del ciclo 2019-2010.
6. Maximizar el uso de espacios abiertos.
7. Suspensión de cualquier tipo de ceremonias o reuniones.
8. Detección temprana: en caso de un solo contagio, la escuela volvería a cerrar
9. Apoyo emocional a alumnos y docentes.

Con respecto al **calendario escolar**, informó que para pre-escolar y educación básica, se tiene previsto que el 10 de agosto inicie el curso remedial que permitirá una evaluación de diagnóstico personalizada por alumno. El curso tendrá **una duración de tres semanas y la asistencia será alternada para respetar las medidas de sana distancia. El ciclo escolar 2020-2021 iniciará el 31 de agosto**

Señaló que, para la **educación media superior**, **el curso remedial durará cuatro semanas e iniciará el 3 de agosto**. El ciclo escolar 2020-2021 para la educación media superior y superior iniciará clases del **21 de septiembre**.

En cuanto a la evaluación del ciclo escolar 2019-2020, y dado que el calendario había avanzado 73%, será responsabilidad de las maestras y maestros, que utilizarán criterios como **las calificaciones de los dos primeros trimestres** y, cuando ayude a tener una mejor calificación, también se utilizarán las carpetas de experiencias que han desarrollado los niños y niñas durante la pandemia.

